

VILLA DE HERENCIA

49 CARRERA POPULAR DOMINGO 13.09.26

SALIDA:

🕒 10:00H.:

🏃 10km, 5 km
y 5km marcha

🕒 A partir de las 11:15H.:

🏃 Infantiles y adaptadas

📍 Polideportivo
Municipal
(Avda. Tierno
Galván)

PREMIOS:

- Camiseta conmemorativa 42K a los 150 primeros inscritos.
- Premio en metálico para los/as 3 primeros/as clasificados/as.
- Premio en metálico para el record de la prueba.
- Estudio de la pisada al primer/a clasificado/a de categoría general y local.
- Revisión podológica para el primer/a clasificado/a de la prueba 5 KM.
- Sorteo de una TV.
- Obsequio de un jamón al equipo más numeroso cortesía de Arcigrés.

INSCRIPCIONES:

ONLINE: DESDE LAS 10:00H DEL LUNES 17 DE AGOSTO HASTA LAS 14:00H DEL MIERCOLES 9 DE SEPTIEMBRE A TRAVÉS DE www.crono3.es

*NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA.

COSTE: 9 euros // CARRERAS INFANTILES Y ADAPTADAS GRATUITAS

DISTANCIAS:

- 10 KM
- 5KM (NO COMPETITIVA),
- 5KM MARCHA (NO COMPETITIVA)
- RECORRIDOS ADAPTADOS A CATEGORÍAS INFERIORES (VER REGLAMENTO)

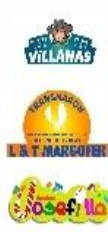
+INFORMACIÓN:

926 573 206 // smd@herencia.es

ORGANIZA:



PATROCINADOR
OFICIAL



INTRODUCCIÓN

La 49ª Edición de la Carrera Popular “Villa de Herencia” es una prueba deportiva organizada por el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Herencia y el Club de Atletismo “Molino Parra”, que se va a desarrollar en nuestra localidad el domingo día 13 de septiembre de 2026. Un evento siempre especial para la localidad y para todo el aficionado al atletismo en Herencia, que este año celebra 49 años de la primera edición de esta prueba con tanta tradición en nuestra región.

El Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Herencia es el área municipal encargada desde el año 1991 de canalizar los recursos y esfuerzos municipales a fin de prestar un servicio deportivo lo más amplio y variado posible. Tiene como objetivo fundamental la promoción deportiva entre los diferentes sectores de la población, con el fin de mejorar la salud física de los ciudadanos y conseguir educar a través del deporte y la actividad física.

El Club de Atletismo “Molino Parra” fue creado por un grupo de amigos y amantes del atletismo en el año 2006. La finalidad con la que se constituyó el club fue la de fomentar la práctica deportiva a través del atletismo. Durante todo este tiempo han organizado pruebas deportivas relacionadas con el atletismo, a través de las cuales han conseguido los objetivos que se marcaron a la hora que decidieron constituirse como club. También colaboran con las diferentes actividades deportivas que se organizan desde otras entidades, incluidas las que se organizan desde el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Herencia.

Así y de esta forma, el Ayuntamiento de Herencia sigue apostando y fomentando la Actividad Física y la Práctica Deportiva, invitando a nuestros jóvenes y no tan jóvenes a participar en nuestra prueba, bien como participantes o bien como espectadores, ya sean de nuestra localidad o de otras localidades, y así y entre todos organizar una fiesta deportiva de la que todos salgamos beneficiados y a su vez disfrutemos de ella.

INFORMACIÓN

NOMBRE	TELÉFONO	E-MAIL
<i>Servicio Municipal Deportes</i>	926-57-32-06	smd@herencia.es
<i>Club de Atletismo Molino Parra</i>	629-221-978	-

49ª CARRERA POPULAR “VILLA DE HERENCIA”

RELACIÓN DE CATEGORÍAS , DISTANCIAS Y HORARIOS DE SALIDA

CATEGORÍAS MASCULINAS MAYORES DE 18 AÑOS

SENIOR	De 18 a 39 años	2008-1987	10.000 metros	10:00 horas
VETERANOS	De 40 a 49 años	1986-1977	10.000 metros	10:00 horas
SUPERVETERANOS	De 50 años en adelante	1976 y anteriores	10.000 metros	10:00 horas

CARRERA NO COMPETITIVA Y MARCHA

CATEGORÍAS SUPERIORES MASCULINAS Y FEMENINAS			5.000 metros	10:00 horas
--	--	--	------------------------------	-------------

CATEGORÍAS FEMENINAS MAYORES DE 18 AÑOS

SENIOR	De 18 a 39 años	2008-1987	10.000 metros	10:00 horas
VETERANAS	De 40 a 49	1986-1977	10.000 metros	10:00 horas
SUPERVETERANAS	De 50 años en adelante	1976 y anteriores	10.000 metros	10:00 horas

CATEGORÍAS MASCULINAS MENORES DE 18 AÑOS

JUVENIL	De 16 a 17 años	2009 y 2010	5.000 metros	10:00 horas
CADETE	De 14 a 15 años	2011 y 2012	2.575 metros	11:15 horas
INFANTIL	De 12 a 13 años	2013 y 2014	1.675 metros	11:15 horas
ALEVIN	De 10 a 11 años	2015 y 2016	1.000 metros	11:30 horas
BENJAMÍN	De 7 a 9 años	2017, 2018 y 2019	850 metros	11:35 horas
PITUFOS	De 4 a 6 años	2020, 2021 y 2022	300 metros	11:45 horas
CHUPETINES	De 0 a 3 años	2023, 2024, 2025 y 2026	150 metros	11:50 horas

CATEGORÍAS FEMENINAS MENORES DE 18 AÑOS

JUVENIL	De 16 a 17 años	2009 y 2010	5.000 metros	10:00 horas
CADETE	De 14 a 15 años	2011 y 2012	2.575 metros	11:15 horas
INFANTIL	De 12 a 13 años	2013 y 2014	1.675 metros	11:15 horas
ALEVIN	De 10 a 11 años	2015 y 2016	1.000 metros	11:30 horas
BENJAMÍN	De 7 a 9 años	2017, 2018 y 2019	850 metros	11:35 horas
PITUFOS	De 4 a 6 años	2020, 2021 y 2022	300 metros	11:45 horas
CHUPETINES	De 0 a 3 años	2023, 2024, 2025 y 2026	150 metros	11:50 horas

CATEGORIAS ESPECIALES

ADAPTADA ADULTO	De 16 años en adelante	2010 y anteriores	300 metros	11:40 horas
ADAPTADA INFANTIL	De 0 a 15 años	2011 y posteriores	300 metros	11:40 horas

49ª CARRERA POPULAR “VILLA DE HERENCIA”

RELACIÓN DE PREMIOS Y TROFEOS

RELACIÓN DE PREMIOS Y TROFEOS			
CATEGORÍAS	1º CLASIFICADO	2ºCLASIFICADO	3ºCLASIFICADO
GENERAL MASCULINO	115 € Y TROFEO ESPECIAL	85 € Y TROFEO	55 € Y TROFEO
GENERAL FEMENINO	115 € Y TROFEO ESPECIAL	85 € Y TROFEO	55 € Y TROFEO
SENIOR MASCULINA	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
SENIOR MASCULINA LOCAL	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
SENIOR FEMENINA	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
SENIOR FEMENINA LOCAL	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
VETERANOS	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
VETERANOS LOCAL	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
VETERANAS	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
VETERANAS LOCAL	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
SUPERVETERANOS	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
SUPERVETERANOS LOCAL	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
SUPERVETERANAS	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
SUPERVETERANAS LOCAL	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
AL MAS VETERANO	ESTUCHE DE VINO		
A LA MAS VETERANA	ESTUCHE DE ACEITE		
ADAPTADA ADULTO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
JUVENIL MASCULINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
JUVENIL FEMENINIO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
CADETE MASCULINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
CADETE FEMENINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
INFANTIL MASCULINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
INFANTIL FEMENINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
ALEVIN MASCULINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
ALEVIN FEMENINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
BENJAMÍN MASCULINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
BENJAMÍN FEMENINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
ADAPTADA INFANTIL	TROFEO	TROFEO	TROFEO
CATEGORÍA PITUFOS Y CHUPETINES	RECIBIRÁN BOLSA DE CHUCHES Y MEDALLA TODOS LOS PARTICIPANTES DE ESTAS CATEGORÍA		
PREMIO DE 50€ POR SUPERAR EL RECORD DE LA PRUEBA MASCULINA ESTABLECIDO EN 30:03 MINUTOS			
PREMIO DE 50 € POR SUPERAR EL RECORD DE LA PRUEBA FEMENINA ESTABLECIDO EN 37:58 MINUTOS			

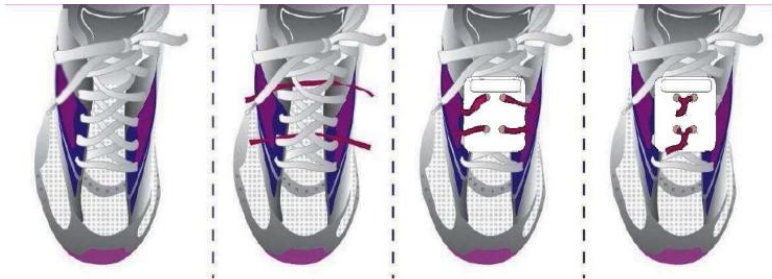
REGLAMENTO

- 1. La 49 edición de la Carrera Popular “Villa De Herencia”**, es una prueba organizada por el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento del Herencia y el Club de Atletismo “Molino Parra”.
- 2. La prueba se celebrará** el día 13 de septiembre de 2026, a partir de las 10:00 horas.
- 3. La salida se realizará** desde las inmediaciones del Pabellón Polideportivo Municipal, situado en la Avenida Tierno Galván s/n, finalizando en el mismo lugar.
- 4. El tiempo máximo** para realizar la prueba será de 1 hora y 15 minutos.
- 5. Pueden participar** todas aquellas personas, federadas o no, que realicen su inscripción en la forma establecida en el presente reglamento, sin existir límite de edad.
- 6. Las inscripciones se podrán realizar** hasta las 14:00 horas del miércoles día 9 de septiembre de 2026, a través de <https://www.crono3.es>. No se podrán realizar inscripciones presenciales el mismo día de la prueba.
- 7. El importe de la inscripción será** de 9 € para las categorías adultas; siendo gratuito el coste para las categorías inferiores y adaptadas. Todas las inscripciones se abonarán en el momento de la inscripción a través de la TPV.
- 8. Quedarán exentos** del abono de la inscripción, los primeros clasificados y clasificadas de la general de las tres últimas ediciones de la prueba (2025/2024/2023).
- 9. Para las categorías senior y juvenil** la prueba se desarrollará por un circuito urbano de 5.000 metros de distancia, donde los corredores darán una o dos vueltas al circuito, dependiendo en la categoría que compitan.
- 10. La categoría de edad** estará determinada por la edad del participante al 31 de diciembre de 2026.
- 11. Simultáneamente se realizará una “Carrera no Competitiva” y “Marcha”**, en la que podrán participar aquellas personas mayores de 18 años que pertenezcan a las categorías masculinas y femeninas, que consistirá en dar una vuelta al mismo circuito de 5.000 metros por el que se desarrollará la prueba.
- 12. Para las categorías inferiores y especiales**, la prueba se desarrollará por otros circuitos urbanos/naturales situados en los alrededores del Pabellón Polideportivo Municipal.
- 13. El circuito estará abierto** al tráfico y controlado por personal voluntario, por lo que los participantes deberán respetar las normas del vigente código de circulación. Cada participante será responsable único de sus actos durante el desarrollo de la prueba.

14. Los participantes podrán retirar el dorsal en los puntos habilitados para ello en las inmediaciones Pabellón Polideportivo hasta las 9:00 horas en las categorías que comiencen a las 10:00 y hasta las 11:00 en las categorías infantiles y adaptadas.

15. Respecto a la colocación del chip en las pruebas cronometradas:

- El número de chip es el mismo que el número de dorsal.
- El chip debe ir en la zapatilla de deporte, tal y como se indica en la imagen, sujeto con las bandas azules que se suministran. **NO PUEDE IR EN NINGÚN OTRO SITIO.**
- Los participantes deben entregar el chip a la terminación de la prueba donde se les indique.



16. Los organizadores de la prueba podrán descalificar a aquellos participantes que cometieran alguna irregularidad, por los siguientes motivos:

- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización.
- Manifestar un comportamiento no deportivo
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal visible en el pecho, llevarlo incorrectamente o doblado.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- Mal uso del chip en las pruebas cronometradas.

17. La organización, podrá considerar la no participación o retirada de la prueba, de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar

18. La organización no se hace responsable de los objetos que pudieran extraviarse durante el desarrollo de la prueba.

19. La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, a suspender o aplazar la prueba, cuando por alguna causa o fuerza mayor lo justifique.

20. Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría; hasta la categoría benjamín.

21. **También recibirán trofeo los tres primeros** clasificados de las categorías superiores que sean locales.
22. **Serán considerados locales** todos aquellos atletas empadronados en Herencia.
23. **En el caso de los/as atletas locales** que obtengan premio dentro de la categoría general y local, prevalecerá el premio de la categoría en la que haya quedado mejor clasificado/a. En el caso de que sea la misma posición, prevalecerá la de la general.
24. **Recibirán premios en metálico** los tres primeros clasificados/as de la general, siendo la cantidad de 115 € para primero/a, 85 € para el segundo/a y 55 € para el tercero/a.
25. **También recibirán premio en metálico** por valor de 50 €, el corredor/a que supere el record de la prueba establecido por Abderrahmane Aferdi (edición 2025) en un tiempo de 30:03 minutos para la categoría masculina y el establecido por María Mercedes Pila Viracocha (edición 2024) de 37:58 minutos.
26. **Los premios no serán acumulables**, excepto para el primer clasificado de la general masculina y la primera clasificada de la general femenina.
27. **Todo aquel atleta que no se encuentre presente** en el momento de la entrega de premios no recibirá el mismo; ya sea este económico o material.
28. **Se hará entrega** de una camiseta técnica a los 150 primeros inscritos/as.
29. **Los participantes podrán utilizar** los vestuarios y aseos del Polideportivo Municipal.
30. **Todo atleta que se inscriba** en esta prueba, reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en la prueba, y se hace responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse como consecuencia de su participación.
31. **Todo participante** al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o Internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.
32. **La inscripción no conlleva seguro deportivo**, por lo que la organización del evento no se hace responsable de ninguna incidencia que pudiera producirse en el desarrollo de la prueba.
33. **La inscripción a este evento** supone la aceptación y el cumplimiento del presente reglamento.